F/ 485
P10V.700/0752

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0497/2017

REF. : E-mail Sra. Mercedes Santana de fecha 21/08/2017.

MAT. : Solicitud para Autorización de instalación de Hito Metálico.

Cerrillos, 26 de Agosto 2017

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA. MERCEDES SANTANA

Junto con saludarla atentamente y en respuesta a lo señalado en E-mail de referencia, en el cual solicita la autorización de la instalación de hito metálico en calle Brasil frente al N° 2437, dado que la situación que acontece hace tiempo provoca que los vehículos que transitan en dicha vía circulan a alta velocidad, provocando que se suban a la acera, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Transito no puede autorizar la instalación de dicho implemento antes mencionado dado que dentro de la normativa de seguridad vial y/o peatonales no se encuentra el espacio necesario para implementar el hito metálico antes mencionado. Recalcarle que la instalación de este hito es un riesgo para el transeúnte el cual puede sufrir un accidente de gravedad.

No obstante, lo anterior y a la problemática planteada en reunión del día 28/08. Se procederá a pintar la acera, demarcar nuevamente el Reductor de Velocidad y a la instalación de señal No Estacionar ni Detenerse con la finalidad de reducir el paso de vehículos sobre la vereda.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/WGZ/*cht
DISTRIBUCIÖN
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)